

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ y CUNDINAMARCA  
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
Carrera 6 (Av. Internacional) N° 8-31 Piso 1  
Teléfono: 098 592 8139 Correo electrónico: [ejcp01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ejcp01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co);

SECRETARIA

CUI: 630016000104200800079  
NI: 2019-0065  
Imputado: JOSE CARMELO ESPITIA MARTINEZ  
Conducta punible: Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico  
Carpeta: 2019-0065

Leticia (Amazonas), 18 de febrero de 2021.- A partir de la fecha, quedan las diligencias en Secretaría a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia de 08 de febrero de 2021, por el término de (02) días de conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 189 de la Ley 600 de 2000. Vence el 19 de febrero de 2021.

  
JOSE JAIME ALBA C.  
Secretario